



1 de marzo de 2007

La Junta de C-LM estará representada en los órganos de dirección de la CHS

El Gobierno castellanomanchego tendrá un vocal en el Comité de Autoridades Competentes de la Demarcación Hidrográfica del Segura

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), José Salvador Fuentes Zorita, se ha reunido hoy con el Delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCLM) en Albacete, Manuel González, y con el Delegado de Agricultura, Manuel Miranda, a quienes ha informado de la próxima creación del Comité de Autoridades Competentes de la Demarcación Hidrográfica del Segura, un órgano de cooperación entre las Administraciones General del Estado y Autonómica, en el que habrá paridad de miembros entre ambas partes.

En el caso del Segura, el Comité de Autoridades Competentes estará formado, en representación de la Administración General del Estado, por cuatro vocales (incluyendo el presidente de la CHS), al tiempo que habrá un vocal por cada una de las 4 Comunidades Autónomas con territorio dentro de la Cuenca del Segura (Andalucía, Castilla-La Mancha, Región de Murcia y Comunidad Valenciana).

Por otra parte, Fuentes Zorita ha invitado a la Junta de C-LM a que designe un representante permanente en la elaboración del Plan de Cuenca de la Demarcación Hidrográfica del Segura, cuyo borrador deberá presentarse en 2008 y que entrará en vigor un año más tarde (2009).

Otro de los asuntos abordado en la reunión de hoy ha sido analizar la puesta en marcha del programa de inversión de fondos europeos para la recuperación ambiental en la Sierra de Albacete, para lo cual, la CHS dispone de una asignación inicial de 8 millones de euros para invertir, dentro del Programa FEDER 2007-2013, quedando planteada la oportunidad de establecer un convenio a tal fin con la Junta de C-LM.

Así mismo, ambas Administraciones han abordado la conveniencia de continuar la labor, tantos años paralizada, de reconocimiento de derechos de comunidades de regantes en la provincia de Albacete, así como impulsar los trámites necesarios para la modernización de regadíos de estas comunidades.